



Ceinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

Recibidos. A cora noan lo prezio deo reo genero conforme se hallan anotado en la tabla hasta otra providencia

Separe Papel  
 al Cav. sobre ro  
 gativa con la del  
 Considerando la Ciudad la epidemia de Texasiana  
 con otras enfermedades que dias ha se experimentan  
 sus vecinos, y con mayor exeso y vigor los Obres  
 Moradores del Campo y Puerta de su Jurisdiccion;  
 Cuyo lamentable estado es digno de toda compasion  
 y debe excitar el zelo y obligacion de este Ayuntamiento  
 a procurar el remedio combeniente recurriendo al  
 todo Poderoso para inclinax su infinita clemencia  
 a favor de tantos infelizes que padecen; Des de luego  
 Acuerda q' inmediatamente redirija Papel al  
 Sr. Dean y Cabildo de esta Sta. Iglesia a fin de q' teniend  
 a bien disponer las Rezedy Rogaciones q' le drite un  
 a ndiente Cauda para implorax la misericordia